

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 21** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado “Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación pabellón cubierto del Juncal-Velódromo”, en Torrejón de Ardoz, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.*

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.142.01/01/S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Boletín, diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 7 de enero de 2010; “Boletín Oficial del Estado” de 28 de diciembre de 2009, y “Boletín Oficial de la Unión Europea” de 16 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 400.000 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de abril de 2010.
 - b) Contratistas: “Galán Lubascher Arquitectos, SLP”; “Asteco Consultores, Sociedad Limitada”; don Francisco Medina Abenoza y don Luis Fernando Pérez Alonso, Unión Temporal de Empresas, Ley 8/1982, de 26 de mayo.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 290.000 euros.
 - IVA: 46.400 euros.
 - Importe total de adjudicación: 336.400 euros.
 - e) Plazo de ejecución: Para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, el plazo será de cuatro meses. Para la dirección de obra y dirección de ejecución el plazo será el de duración de la obra.

Madrid, a 6 de mayo de 2010.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/2.227/10)